

Hoy, en una pregunta a la ministra de Defensa

El PP recrimina a Robles por saltarse la Constitución y no informar a las Cortes del acuerdo militar con Ucrania

- José Manuel Rey Varela: “¿No cree que deberían cumplir la Constitución, o es más importante no enfadar a sus socios de Gobierno y mantenerse en el poder cueste lo que cueste?”
- Remarca “el compromiso del Partido Popular con el pueblo ucraniano en defensa de su soberanía e integridad territorial, frente a la invasión ilegal ordenada por Putin”
- Critica la “escasa referencia” del Consejo de Ministros, ya que “no se concretan ni programas ni unidades a fabricar o adquirir”

4 de junio de 2024.-

- El presidente de la Comisión de Defensa y senador por Galicia, **José Manuel Rey Varela**, recrimina a la ministra de Defensa, Margarita Robles, “por saltarse la Constitución y no someter a la autorización de las Cortes” el acuerdo militar firmado por el presidente del Gobierno con su homólogo de Ucrania, Volodímir Zelenski.
- “¿No cree que deberían cumplir la Constitución, o es más importante no enfadar a sus socios de Gobierno y mantenerse en el poder cueste lo que cueste?, reprocha el senador del PP a la ministra Robles, durante la sesión de control celebrada esta tarde.
- Así, Rey Varela explica que el artículo 94 de la Carta Magna señala que en ‘tratados o convenios militares, así como en ‘aquellos que impliquen obligaciones financieras para la hacienda pública’, es obligatoria la autorización de las Cortes Generales.
- El senador gallego reitera “el compromiso del Partido Popular con el

pueblo ucraniano en defensa de su soberanía e integridad territorial, frente a la invasión ilegal ordenada por Putin”, al tiempo que destaca el compromiso de España para “fortalecer la capacidad de defensa de Ucrania, proteger su integridad territorial y los derechos humanos.

ESCASA REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

- Rey Varela critica la “escasa referencia” del Consejo de Ministros del pasado 16 de abril, que aprobó una inyección financiera de 1.130 millones de euros para sistemas de armamento, material, munición y equipamiento militar.
- “No se concretan ni programas ni unidades a fabricar o adquirir, y tampoco la participación estratégica de la industria de la Defensa Española”, concluye el senador del PP por Galicia.
- Además, el senador gallego pregunta a la ministra si fueron “los mandos del Ministerio quienes decidieron las compras y por el período de ejecución de este acuerdo bilateral”.